

## PLAN FORMATIVO BÁSICO PARA LA CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO DE GESTIÓN DE RIESGOS

### **Antecedentes**

El Artículo 37 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece: *“El Estado reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social, como una actividad de servicio social y participación libre de la ciudadanía y las organizaciones sociales en diversos temas de interés público, con independencia y autonomía del Estado. La ciudadanía y las organizaciones sociales también podrán establecer acuerdos con las autoridades de los diversos niveles de gobierno para participar de manera voluntaria y solidaria en la ejecución de programas, proyectos y obra pública, en el marco de los planes institucionales”*.

La Secretaría de Gestión de Riesgos ejecuta la capacitación básica de los aspirantes para asegurarse de que quienes ingresan al voluntariado de la SGR se encuentren en capacidad de identificar los riesgos inherentes a sus ámbitos de acción y de actuar según las normas que correspondan.

### **Objetivos**

#### *Objetivo general*

Implementar la malla curricular básica del programa nacional de captación de aspirantes al voluntariado de la SGR.

#### *Objetivos específicos*

- Preparar los manuales de capacitación para los aspirantes al voluntariado de GR.
- Asegurar condiciones básicas homogéneas en los conocimientos por la actuación del personal del voluntariado de GR en el país.

### **Compromisos del voluntario de GR**

1. Realizar las misiones y tareas que ejecute, de acuerdo con los valores, normas y conocimientos en los que ha sido instruido y capacitado por la SGR.
2. Respetar los derechos humanos y los principios humanitarios y la cultura local donde quiera que desarrollen acciones de voluntariado.
3. Remitir a las Coordinaciones Zonales de la SGR (CZ-SGR) las planificaciones, informes, fotos y más documentos relativos a las actividades coordinadas con el departamento de Preparación y Respuesta.
4. Sensibilizar a la población en los temas de análisis, reducción de riesgos, respuesta y recuperación.
5. Colaborar con las CZ-SGR en los operativos y en las actividades programadas de respuesta, capacitación, difusión, asistencia técnica y otras que correspondan al quehacer de la SGR.
6. Difundir las actividades que el voluntariado y la SGR realizan en beneficio de la comunidad en situaciones del diario vivir y de emergencias o desastres.
7. Promover y cumplir los valores y normas de la Visión y Misión de la SGR y del servicio del voluntariado.
8. Desempeñar sus acciones a cabalidad, con respeto y responsabilidad.
9. Elaborar los informes de las actividades que realice.

Los/as aspirantes a voluntarios/as una vez culminado su proceso de capacitación, deberán ser capaces de colaborar y apoyar en las actividades de las áreas de reducción

de riesgos, administrativa, jurídica, informática, planificación, gestión de la información y análisis de riesgos que se realicen en medida de la capacitación obtenida, la experiencia en las áreas de acción, habilidades e intereses de los/as voluntarios/as.

### **Requisitos para los aspirantes a voluntarios/as**

1. Ser mayor de edad y estar en pleno uso y goce de los derechos.
2. Presentar la solicitud de ingreso dirigida al Coordinador Zonal de Gestión de Riesgos.
3. Presentar la Hoja de Vida y una foto digital tamaño carnet.
4. Presentar tipificación sanguínea y certificado de Salud actualizado
5. Presentar Copia de la Cédula de Identidad y de la Papeleta de Votación
6. Aprobar la capacitación básica de los aspirantes.
7. Aceptar los compromisos del voluntariado y actuar en consecuencia.

### **Participantes en los cursos de aspirantes a voluntarios/as de GR**

- Los aspirantes a voluntarios/as de Gestión de Riesgos se inscribirán en los cursos de la respectiva Coordinación Zonal de la SGR.
- Cada Coordinación Zonal inscribirá entre 25 a 30 participantes por curso, con la finalidad de facilitar un buen nivel de desempeño, participación e integración.

### **Lugar de Capacitación y Capacitadores**

Cada Coordinación Zonal establecerá el lugar de capacitación, buscando las facilidades adecuadas para el desarrollo del curso, entre otras:

- Buena iluminación
- Computador y proyector (buen audio y video)
- Papelotes y marcadores
- Mesas y sillas cómodas
- Equipos, herramientas y materiales para las clases prácticas
- Espacio físico con las condiciones adecuadas para la actividad.

### **Duración del curso**

El curso de aspirantes a voluntarios/as dura seis días con un total de 48 horas, y se lo realizará utilizando los manuales establecidos para el efecto.

### **Plan de capacitación**

Cada CZ-SGR debe ejecutar el plan anual de capacitación en tres niveles formativos:

- Cursos de formación básica.
- Cursos de formación específica.
- Actividades complementarias: conferencias, talleres, etc.

### **Malla Básica**

#### **1.- Marco normativo de la GR**

- Normas generales de GR  
Constitución,  
Ley de Seguridad Pública y del Estado, y su Reglamento  
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD).  
Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir  
Manual del Comité de GR
- Ente rector, Misión, Visión, Estructura Operativa,
- Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos,



- UGR y Mecanismos de Coordinación.
- Marco Normativo del Voluntariado de Gestión de Riesgos:  
Ley Orgánica de Participación Ciudadana: El Voluntariado de Acción Social y Desarrollo Art. 37 y Art. 38  
Acuerdo SNGR 008 – 2013 (Guía de Voluntariado en construcción)

## **2.- Marco Conceptual y de planificación de la Gestión de Riesgos**

- Definiciones básicas de Gestión de Riesgos: Amenaza, vulnerabilidad, riesgos (riesgo aceptable), Evento Adverso, incidente, emergencia, desastre.
- Componentes de la Gestión de Riesgos: Análisis (amenaza y vulnerabilidad), reducción (prevención y mitigación), respuesta (preparación-alerta-alarmas, atención y rehabilitación,) y recuperación (planes de preparativos, y reconstrucción).
- Planes de contingencia: Identificación de escenarios de riesgos institucionales, plan de acción, organización de la respuesta, alertas, alarmas, cadena de llamadas, simulaciones y simulacros.
- Implementación de Planes Familiares y Comunitarios de Emergencia.

## **3.- Manejo de Incidentes, Emergencias y Desastres**

- Sistema del 911 para llamadas de auxilio
- Situación de emergencia, desastre, estado de excepción,
- Activación del Comité de Gestión de Riesgo (CGR) - Comité de Operaciones de Emergencia (COE),
- Estados de alerta.
- Inducción al Sistema de Comando de Incidentes (SCI) ante emergencias y desastres

## **4.- Autoprotección, y Evacuación**

- Definiciones Básicas y métodos de autoprotección
- Soporte técnico y Evacuación

## **5.- Prevención y respuesta básica a incendios**

- El fuego y sus características: Definiciones, tetraedro de fuego, reacción en cadena
- Clasificación del Fuego: Tipos y clasificación de fuego, métodos de conducción del fuego.
- Formas de extinción del fuego: Eliminación del combustible, eliminación de oxígeno, eliminación del calor y de las fuentes de ignición.
- Extintores: Definiciones, tipos de extintores, uso correcto de los extintores.
- Normas de Prevención de Incendios: Medidas preventivas y autoprotección en caso de incendio.

## **6.- Asistencia humanitaria - Inducción al curso Esfera**

- Principios básicos de asistencia humanitaria
- Manejo de la asistencia humanitaria
- Competencias ministeriales y ONG ante un desastre

- Evaluación, y diagnóstico de las necesidades humanitarias de las familias luego de un evento adverso.
- Recuperación Post-Desastres

### **7.- Primeros Auxilios Básicos**

- Conceptos básicos
- Bioseguridad,
- Armado de botiquín,
- Apoyo emocional aplicado a los primeros auxilios,
- Evaluación primaria y secundaria
- Principios de acción de emergencia
- Asfixias
- Reanimación cardio-pulmonar
- Definición y tipos de shock
- Hemorragias
- Intoxicaciones
- Quemaduras
- Trauma
- Métodos de transportación

### **8.- Técnicas de Campamentación**

- Conceptos básicos
- Nudos: Generalidades y Tipos de nudos.
- Construcciones: amarres, tipos de amarres. Realizar diseño y construcciones de dos y tres estructuras.
- Ejercicio de armado de carpas sin mayor conocimiento previo.
- Técnicas generales y supervivencia - Diseño y planificación de campamentos, manejo de menús, aplicación de fogatas y fogones (cocinar sin utensilios).
- Carpas - Armado de carpas y mantenimiento, armado de mochila y mantenimiento (reflexión sobre el ejercicio de armado de carpas que hicieron el día anterior).
- Navegación- Lectura de brújulas, mapas, georeferenciales, planificar una expedición con brújula y mapa.

Podrá haber ajustes en los subtemas y contenidos, manteniendo los ocho módulos de la Malla Básica.

### **Estimación horaria**

<b>Módulo</b>	<b>Duración</b>
<b>Módulo No.1</b> Normativa de la Gestión de Riesgos	4 horas
<b>Módulo No.2</b> Marco conceptual y de planificación	4 horas
<b>Módulo No.3</b> Manejo de Incidentes, Emergencias y Desastres	6 horas
<b>Módulo No.4</b> Autoprotección y Evacuación	4 horas
<b>Módulo No.5</b> Prevención y Respuesta Inicial a Incendios	4 horas
<b>Módulo No.6</b> Asistencia humanitaria - Inducción al curso Esfera	6 horas
<b>Módulo No.7</b> Primeros Auxilios	8 horas
<b>Módulo No.8</b> Técnicas de Campamentación	8 horas

### **Normas durante el curso**

- Asistencia y puntualidad a todas las actividades del curso.
- Prohibido el uso de teléfonos celulares, radios portátiles y otros equipos electrónicos durante las sesiones de trabajo del curso
- Prohibido fumar en el lugar donde se lleve a efecto el curso.
- Mantener un ambiente de cordialidad en las jornadas de capacitación, recesos y eventos que se programen durante el desarrollo del curso.
- Cumplir con los roles asignados en el caso de algún tipo de emergencia o incidente, y reportar a persona a cargo de la capacitación.
- Cumplir las recomendaciones dictadas al inicio de cada capacitación.
- Rendir todas las evaluaciones teóricas y prácticas.
- No podrá faltar más de dos veces, debiendo justificar debidamente con el respectivo certificado médico, de trabajo o de estudios, caso contrario será falta injustificada y estará sujeto a la reprobación del curso. Presentar una reseña de 4 páginas de investigación del módulo que faltó.
- Asistir con la indumentaria adecuada, sugerida por la institución.

### **Sistema de Evaluación**

Las evaluaciones son orales, escritas y prácticas. Se debe llevar el registro de asistencia clase a clase y considerar el número de inasistencias y lecciones no realizadas para considerar la aprobación del participante.

- La calificación es sobre 100.
- Los módulos se aprueban con la nota mínima de 65/100
- El promedio de aprobación para ser admitido como voluntario/a es de 70/100.

### **Informe final**

El responsable del proceso de capacitación realizará un informe final donde debe constar:

- Antecedentes
- Objetivos
- Participantes (nombres y número de cédulas)
- Facilitadores
- Temas tratados (malla básica)
- Desarrollo de la actividad
- Calificaciones de los participantes y asignación al código de voluntariado.
- Conclusiones y recomendaciones
- Anexos.

El informe deber ser revisado y firmado por el Coordinador u/o Director Zonal y enviado a la Coordinación Nacional de Voluntariado de la Dirección de Asistencia Humanitaria de la Subsecretaria de Preparación y Respuesta ante Eventos Adverso. Adicionalmente se enviará los archivos digitales de las fichas de inscripción de los/as voluntarios/as aprobados y el informe firmado.

### **ANEXOS AL DOCUMENTO:**

- Solicitud de activación del Voluntariado SGR
- Ficha de Ingreso al Voluntariado SGR
- Hoja de vida del voluntario
- Copia de cédula a color del aspirante